

El educador: su formación en el desempeño profesional pedagógico.

Diana Morales León¹ y Luis Carmenate Fuentes²

Fecha de recepción:
23 de junio, 2017

Fecha de aprobación:
27 de octubre, 2017

Resumen

El desempeño profesional pedagógico se ha relacionado a las competencias docentes, asumidas estas como las acciones del maestro asociadas al proceso de enseñanza aprendizaje. Debido a la incidencia de la preparación del docente en la formación de los estudiantes y partiendo de las exigencias de la sociedad moderna en la educación, es necesario sintetizar aproximaciones teóricas vinculadas a dicho desempeño, resaltar la importancia de los postulados teóricos que lo sustentan en sus relaciones para el direccionamiento y evaluación de esa preparación. Los métodos histórico-lógico, analítico-sintético, inductivo-deductivo y el sistémico se utilizaron en la sistematización de las regularidades teórico-metodológicas develadas en una concepción curricular centrada en la práctica pedagógica y la vivencia como unidad funcional y dinámica del desarrollo de la personalidad del profesional en formación. Lo anterior facilitó identificar la evolución del término competencia, su relación con el desempeño hasta identificar los elementos comunes en la conceptualización del desempeño pedagógico profesional. Además, la relación de este último con el modo de actuación del profesional en un modelo centrado en el aprendizaje desarrollador que converge en preceptos de evaluación de dicho desempeño. Todo ello, a partir de los antecedentes históricos y conceptuales que de forma implícita o explícita refieren, asumen o fundamentan el desempeño profesional pedagógico.

Palabras claves: competencia, desempeño, pedagógico, profesional, preparación

Abstract

The pedagogical professional performance has been related to the teaching competences, assumed these as the actions of the teacher associated with the teaching-learning process. Due to the incidence of teacher preparation in the training of students and considering starting from the demands of modern society in education, it is necessary to synthesize theoretical approaches linked to this performance, highlight the importance of the theoretical postulates that sustain it in his relations for the direction and evaluation of that preparation. The historical-logical, analytical-synthetic, inductive-deductive and systemic methods were used in the systematization of the theoretical-methodological regularities revealed in a

¹Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Ciego de Ávila. Carretera a Morón km 9. Ciego de Ávila, Cuba. dianaml74@nauta.cu

²Facultad de Ciencias Empresariales. Universidad Técnica de Machala. Machala. El Oro. Ecuador. lcarmenate@yahoo.es

curricular conception centered on pedagogical practice and the experience as a functional and dynamic unit of personality development. of the professional in training. This facilitated the identification of the evolution of the term competence, its relationship with performance, until identifying the common elements in the conceptualization of professional pedagogical performance. In addition, the relationship of the latter with the mode of action of the professional in a model focused on the developer learning that converges in precepts of evaluation of said performance. All of this, based on the historical and conceptual background that implicitly or explicitly refers, assumes or bases the pedagogical professional performance.

Keywords: competence, performance, pedagogical, professional, preparation

Introducción

El estudio que se presenta forma parte del proceso de seguimiento y evaluación del desempeño profesional desde la formación inicial de los estudiantes de las carreras pedagógicas, fundamentalmente, de los estudiantes de la universalización de la educación superior de Cuba.

Diversos investigadores han abordado como objeto la competencia, el desempeño profesional pedagógico, los modos de actuación del profesional y su relación con la competencia, la evaluación del desempeño docente. Entre esos actores se destacan, entre otros, Añorga (2012), Cardoso (2008), Chomsky (1965), Fuxa (2004), Matos (2017), Oramas, Jordan y Valcárcel (2013), Páez (2010), Plá (2005), Salas y Salas (2014), Zayas y Caro (2015). El conocimiento sistematizado por esos autores constituye la base teórica del estudio realizado.

Para todos, independientemente de las particularidades del objeto de estudio y del objetivo propuesto, se evidencia la necesidad de la preparación y la superación del personal docente para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico, por lo que se destaca la importancia del proceso de profesionalización. Estas investigaciones, realizadas sobre el desempeño profesional

pedagógico en el contexto del sistema educacional, evidencian la búsqueda de alternativas científicas para dar respuesta a las dificultades de los docentes en función de las transformaciones que se introducen en los diferentes niveles de enseñanza.

Para abordar el desempeño profesional pedagógico, se realiza un breve recorrido histórico por las diferentes manifestaciones y modalidades, con el objetivo de realizar una aproximación a un esquema conceptual referencial operativo para el tratamiento teórico, metodológico y práctico del desempeño profesional pedagógico en las carreras de educación, según la contextualización de cada realidad.

Los métodos histórico-lógico, analítico-sintético, inductivo-deductivo y el sistémico se utilizan para cumplir el objetivo relacionado con sintetizar aproximaciones teóricas, vinculadas al desempeño profesional pedagógico, develando la importancia de los postulados que los sustentan en sus relaciones para el direccionamiento y evaluación de la preparación del profesional de la educación.

En las instituciones educativas el desempeño profesional docente se considera un elemento importante para el vínculo estudiante-institución. Su acción está dirigida, fundamentalmente, al desarrollo intelectual del estudiante. Es destacable que

en ese desempeño se presentan diversos inconvenientes objetivos y subjetivos que atentan contra su efectividad: problemas económicos, calidad de los materiales docentes, dificultades en el proceso de retroalimentación con el docente, efectividad del proceso de enseñanza aprendizaje; algunos de ellos encuentran sus vías de solución en la preparación y evaluación del docente.

Los resultados del estudio se relacionan con la sistematización de las regularidades teórico-metodológicas identificadas en un modelo curricular centrado en la práctica pedagógica y la vivencia, como unidad funcional y dinámica, del desarrollo de la personalidad del profesional en formación. Esto facilitó acercarse a la evolución del término competencia en su relación con el desempeño que accedió a la determinación de aspectos comunes en la conceptualización del desempeño profesional pedagógico. Igualmente, se logró establecer la relación de ese desempeño con los modos de actuación del profesional en un modelo de aprendizaje desarrollador.

Desarrollo

Al analizar el concepto de desempeño, está relacionado desde su génesis con las competencias, sus diferentes enfoques y concepciones. La fundamentación de la relación anterior como antecedente del desempeño profesional en su diversidad de acepciones, precisa del análisis del origen del significado de competencia y su desarrollo.

El concepto de competencia aplicado a la educación tiene su origen en la lingüística. Fue introducido por Noam Chomsky (1928), sociólogo norteamericano, a finales de la década del 50 para explicar el carácter generativo del lenguaje. En este sentido se considera, que cada vez que hablamos ponemos en uso o actualizamos

el conocimiento que tenemos de las reglas finitas, las cuales rigen el sistema lingüístico empleado. Es a ese conocimiento de carácter formal y abstracto al que Chomsky (1965) denomina competencia lingüística.

Esa competencia lingüística, desde la posición que se analiza, es el resultado de la especialización de un conocimiento lingüístico aún más abstracto que se denomina gramática universal o dispositivo para la adquisición del lenguaje, el cual está especificado en la información genética humana.

De lo antes planteado se sintetiza que:

- La competencia lingüística es un conocimiento de las reglas o principios abstractos que regulan el sistema lingüístico en su aplicación.
- El conocimiento lingüístico está representado en la mente de los hablantes.
- Ese conocimiento no está a nivel de la conciencia de quienes lo usan.
- Se tiene conciencia de este conocimiento a través de la actuación, del desempeño lingüístico, es decir, al hablar, al escribir, al leer.

La competencia lingüística así concebida, está al margen del contexto socio histórico y cultural en el cual se origina, desarrolla el lenguaje y su sistema lingüístico.

En relación con el lenguaje y en este contexto, nuevas ideas se desarrollan por Hymes (1967) quien introduce el concepto de competencia comunicativa y asociada a ella, incorpora y reconoce el papel que tienen los códigos de comunicación en la actuación y desempeño lingüístico.

En este mismo sentido las ideas de Vigotsky (1896-1934), son decisivas en relación con

el lenguaje y su desempeño, al fundamentar y demostrar el carácter situado, contextualizado de la actividad mental, dado por la mediación y papel modelador que tienen los artefactos culturales.

Como se aprecia, en relación con las competencias, su origen y vínculo con el desempeño o actuación del sujeto, se revelan dos teorías clásicas, cada una con sus propios referentes. La primera conceptualiza y fundamenta la competencia como *un conocimiento actuado*, de carácter abstracto, universal o idealizado Chomsky (1956); la segunda considera la competencia como la capacidad de realización, situada y afectada por el contexto en que se desenvuelve el sujeto y la actuación del mismo (Vigostky, 1966)

Este concepto, procedente de la lingüística, penetra en el campo educacional después de ser reconceptualizado por la psicología cognitivista, fundamentada desde las teorías mediacionales de la genético-cognitiva, cuyos exponentes significativos son Piaget (1978), Brunner (1980), Ausubel (1983); y de la genético-dialéctica, representada por la escuela histórico-cultural con su figura central Vigostky (1988).

En la década del 70, fundamentalmente en Estados Unidos, a partir de un movimiento en el campo de la Psicología, conocido como Revolución Cognitiva, la competencia se considera como un conocimiento muy particular que presenta una manera diferente de concebir el funcionamiento de la mente. Estas ideas acerca de la competencia fueron asumidas por los psicólogos cognitivistas y del desarrollo en dos sentidos: uno, para referirse al conocimiento que subyace en ciertas actuaciones del recién nacido a lo que denominaron competencia precoz; y dos; a la manera en que funciona la mente, lo que consideran como competencia cognitiva.

Aquí se aprecia ya una relación incipiente entre el conocimiento, como parte de la competencia, y la actuación o manifestación de estas.

En este contexto de desarrollo de nuevas teorías científicas, de recombinación del conocimiento, la actividad mental no se explica a partir del innatismo o de la concepción de inteligencia, se centra su explicación en las operaciones que realiza la mente frente a determinadas tareas.

Desde los orígenes del concepto de competencia y su reconceptualización a partir de la Revolución Cognitivista, ya se revelan aspectos consustanciales a las mismas:

- Su relación con el contexto o situación particular en la que ella se expresa.
- Se forma y desarrolla si contamos con las herramientas simbólicas o instrumentos culturales adecuados.
- Ser competente, más que poseer un conocimiento es saber utilizarlo, recombinarlo, dar respuestas y soluciones contextualizadas.

Estos rasgos generales de la competencia se particularizan en el término desempeño profesional que surge asociado específicamente al concepto de competencias laborales, desde un enfoque centrado en la competitividad, en los países altamente industrializados a inicios de la década del 80. Es una respuesta a los requerimientos de los procesos de globalización hegemónica o internalización de las relaciones capitalistas de producción, donde los monopolios, consorcios, transnacionales le plantean a las instituciones educativas un proceso de formación profesional que disminuya la brecha entre la formación y el trabajo, aumente la eficiencia y eficacia de este e incremente el capital.

Ese proceso de formación tiene una base filosófica pragmática, utilitarista. El resultado es un profesional altamente especializado con dominio de la tecnología y posibilidades de recombinación de sus recursos cognitivos, lo que se expresa en un desempeño exitoso en los procesos productivos, pero se manifiesta también una formación limitada como persona, ya que se centra esencialmente en los componentes tecnológicos para la inserción del profesional en la dinámica competitiva de la sociedad.

El análisis del desempeño se erige en variable estable para la transformación y el perfeccionamiento sistemático de la educación, y en particular en la formación inicial y continua del profesional de la educación en las diferentes carreras. En consecuencia, la variedad de miradas investigativas y referenciales, permite reconocer diferentes puntos de partida, y con ello su carácter polisémico.

Los resultados científicos de investigaciones relacionados con el tema hacen referencia a diferentes términos que se vinculan al concepto desempeño profesional en diferentes acepciones: desempeño laboral, desempeño profesional pedagógico, desempeño pedagógico profesional y desempeño desde el puesto de trabajo, entre otros.

En su sistematización, los investigadores han tendido a asociar el concepto desempeño con:

- Capacidad.
- Competencia.
- Modo de actuación.
- Proceso.

Añorga (2012) fija su punto de partida en la etimología de la palabra desempeño, asociada a la acción realizada o ejecutada

por una persona, en la que se incluye la responsabilidad.

Otra tendencia en la que se mueven los investigadores es en la referida a asumir el desempeño vinculado a las competencias (Zayas y Caro, 2015). Estas se conceptualizan de manera diferente, en algunos casos como la combinación integrada de conocimientos, habilidades y actitudes que se ponen en acción y en la que se movilizan todos los recursos para un desempeño adecuado en un contexto dado (Oramas et al., 2013). En otros, se asumen como la configuración psicológica que existe a nivel de estructura y funcionamiento de la personalidad que integra diversos componentes cognitivos, metacognitivos, ideopolíticos y cualidades de personalidad en estrecha unidad funcional, lo que se concreta en la actividad, autorregulando el desempeño real y eficiente en la actividad, en correspondencia con el modelo de desempeño deseable socialmente construido en un contexto histórico concreto. (Matos, 2017, Oramas et al., 2013, y Zayas, 2015).

Toda vez expuesta cómo se ha ido conformando en su sistematización la definición del concepto desempeño pedagógico profesional, desde diferentes referentes: lingüísticos, didácticos, psicológicos se identifica lo que tienen en común con referentes de la educación avanzada:

- Se refieren al desempeño profesional como proceso y también como producto.
- En las definiciones se reconoce que en su diversidad expresan los aspectos esenciales que permiten valorar la práctica en sus múltiples expresiones: capacidad, modo de actuación, competencia y proceso.

- Posibilitan, en todos los casos, su relación con otras definiciones que se erigen desde otros referentes.
- Su carácter procesual permite incluir, dialécticamente, al resto de los referentes: competencia, modo de actuación y capacidad.
- En su definición se manifiestan aquellas dimensiones que permiten operacionalizar este concepto, y con ello, posibilita realizar las indagaciones empíricas en la práctica.
- Se revelan, en todos los casos, la posibilidad de valorar y promover transformaciones en las actitudes, los comportamientos, las responsabilidades y las formas del quehacer diario en un entorno concreto.

Modo de actuación y desempeño profesional

Diversas son las relaciones y categorías vinculadas al desempeño profesional pedagógico, entre ellas una de las más significativa es el modo de actuación, por ser considerado este una de las categorías esenciales en la Educación Superior Cubana. Ha sido una tendencia de los últimos 10 años establecer esta relación, considerando una posición en la que ponderan el sentido personalógico en la ejecución de tareas concretas relacionadas con el objeto de trabajo y que permite conformar el acervo común del colectivo pedagógico (Añorga, 2012). En consecuencia, ha ido tomando auge el término modo de actuación refiriéndose a la concreción mediante la actividad. (Salas y Salas, 2014).

Páez (2010) refiere que con respecto al modo de actuación y su relación con el desempeño es necesario clarificar que desde el 1989 se precisan y contextualizan los fundamentos

de la Educación Superior en Cuba, y el modo de actuación forma parte del sistema de categorías asumidas para la formación de los profesionales. Esta categoría se viene conformando desde el año 1900, cuando Enrique José Varona (1849-1933) presenta Las Reformas a la Enseñanza Media y Superior en Cuba (Varona, 1959).

A finales de la década de los años 90 hasta el momento actual, numerosos investigadores de diferentes instituciones relacionadas con la formación de los profesionales de la educación, caracterizan y conceptualizan el modo de actuación pedagógico:

- Fuxá (2004), refiere que el modo de actuación pedagógica profesional del maestro expresa el sistema y secuencia de acciones generalizadas, que de forma estable, flexible y personalizada se utiliza para actuar sobre el objeto de la profesión con el propósito de transformarlo y auto transformarse mediante la aprehensión de los valores éticos, las estrategias de aprendizaje y los métodos de trabajo pedagógico.
- Plá (2005) asume el modo de actuación profesional pedagógico como la forma o manera de dirigir el proceso pedagógico, determinada por las particularidades de la actividad pedagógica. Conciben su formación y estructura a partir de la secuencia de acciones generalizadas que debe seguir el docente en su actividad para realizar su misión de educación. Entre esas actividades distinguen el estudio, el diseño, la conducción, la interacción social y el perfeccionamiento del proceso pedagógico. Además, precisan que como configuración estable y regular necesita de la formación y desarrollo de competencias profesionales, expresadas en capacidades, motivaciones, actitudes

y cualidades de la personalidad que le dan su carácter individual.

- Cardoso (2008) considera el modo de actuación profesional pedagógico como manifestaciones del sistema de acciones generalizadas, correspondientes al objeto de la profesión, de trabajo y funciones del profesional de la educación. Estas le permiten transformarse, transformar y dirigir en su realidad educativa procesos formativos, entre ellos: el aprendizaje, la orientación, la comunicación y la investigación educativa, en función de la educación de la personalidad de las/los alumnas/os sobre la base de los “componentes ideopolítico, cognitivo, metacognitivo y afectivo-motivacional”(p. 23).
- Salas y Salas (2014) identifican en los resultados de las investigaciones de Calero como características del modo de actuación en la formación profesional “el sistema y secuencia de acciones propias de la actividad pedagógica, la transformación del objeto de la profesión y la posibilidad de revelar el nivel los conocimientos, habilidades, capacidades y valores que conforman la identidad del profesional en formación” (p. 11).
- Salas y Salas (2014) le agregan un valor al concepto al vincularlo con la interdisciplinaria; así, definen el modelo de actuación interdisciplinario como:

Resultado de la integración sistemática y progresiva de los contenidos de sus unidades curriculares que le permite al educando el abordaje del objeto de su profesión, en toda su complejidad, a partir de la integración del contenido de la

educación a través de la práctica de su futuro desempeño laboral. (p. 8).

- García et al., (s. f.) consideran que: El modo de actuación profesional debe ser formado con carácter dialéctico, sistémico, bajo una concepción de aprendizaje formativo y crecimiento personal, sobre la base de las regularidades y principios de la educación técnica y profesional, las etapas de la dirección académica y la formación profesional de la carrera; a través de su sistematización en cada una de sus formas organizativas o actividades educacionales establecidas. (p. 5).

El modo de actuación entonces constituye una formación compleja a través de la cual se expresan íntegramente las competencias profesionales y sus niveles de desarrollo.

Se aprecia en las definiciones sobre el modo de actuación profesional pedagógico de los investigadores anteriores, criterios comunes como:

- Sistema y secuencias de acciones generalizadoras del docente y su vínculo con valores éticos.
- Actuación del docente con este sistema de acciones sobre el objeto de la profesión para su transformación.
- La significación de la actividad en la regulación de la personalidad.
- Su correspondencia con las funciones y tareas de este profesional.
- Necesidad de la formación y desarrollo de competencias profesionales en su configuración.

Al comparar los criterios presentes en Las Reformas a la Enseñanza Media y Superior,

conocido con el Plan Varona (Varona, 1959), propuestas por Enrique José Varona (1849-1933), y los elementos implícitos en ellas sobre el modo de actuación del profesor, se manifiesta su carácter histórico y contextualización, al incorporar a su configuración nuevos elementos como la formación y desarrollo de competencias y el hacer explícita su dimensión ideopolítica.

Se reafirma el carácter histórico y contextualizado del modo de actuación cuando los investigadores incorporan y fundamentan su aspecto personalógico y lo enriquecen cuando lo asocian al desarrollo profesional, en tanto revelan su carácter procesual en el proceso de formación.

Los proyectos que abordan el desempeño como proceso, reconocen en este concepto su carácter procesual en tanto que incluye el desarrollo del recurso laboral en las formas en que actúa en los diferentes objetos de la profesión. Suele relacionarse el desempeño visto como proceso en el cumplimiento de funciones o tareas, en los roles que asumen en el puesto de trabajo y en la ejecución de tareas propias de un calificador de cargo o del modelo del puesto de trabajo. En todos los casos exige la valoración, evaluación y certificación de formas sistemáticas y bajo la expresión de indicadores de calidad profesional institucional y social alcanzado; la atención a la educación de su competencia laboral y la plena comunicación y satisfacción individual al ejercer sus tareas con cuidado, precisión, exactitud, profundidad, originalidad y rapidez por la propia concepción del proceso de formación y del modelo curricular que la concreta.

Ello está dado por las particularidades del modelo curricular dentro de las que se encuentran las siguientes:

- Los contenidos curriculares se desa-

rollan en los institutos pedagógicos y en los contextos de actuación profesional.

- La vivencia práctica en los contextos de actuación profesional.
- La práctica profesional pedagógica como escenario principal del aprendizaje.

El currículo desde esta posición, basado en la práctica, tiene la vivencia como unidad funcional y dinámica del desarrollo de la personalidad del profesor. Esto significa que, a partir de la vivencia se integran elementos afectivos, se favorece el vínculo con el análisis intelectual de situaciones, objetos y sujetos de la realidad vivenciada, se incrementa la capacidad de reflexión y autorregulación, se propician relaciones de comunicación en el proceso educativo de la educación de la personalidad. La vivencia es, indiscutiblemente, el vínculo intrínseco entre lo cognitivo y lo afectivo, derivándose de lo anterior vías para el acercamiento a un aprendizaje desarrollador con enfoque profesional en:

- Las tareas y situaciones problemáticas del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Las actividades de carácter metacognitivo que produzcan reflexión y lleven a la regulación en el desempeño del estudiante.
- El modo de actuación profesional de los directivos y profesores de la y de las escuelas.

Como se aprecia, esta concepción de formación profesional y su concreción en un modelo curricular, abierto, flexible centrado en la práctica y en la vivencia como unidad funcional y dinámica del desarrollo de la personalidad del profesor; por la complejidad del objeto de la profesión y

de trabajo, por la diversidad de factores e influencias educativas que inciden en ambos procesos, por las situaciones *sui generis*, generalmente irrepetibles que se generan en los diferentes contextos formativo-laborales a las que se enfrenta este estudiante desde su formación inicial, no se puede ajustar su desempeño a la ejecución de tareas propias de un calificador de cargo o del modelo del puesto de trabajo.

Aprendizaje desarrollador con enfoque profesional y el desempeño profesional pedagógico desde la formación inicial

El modelo pedagógico de universalización de la educación superior pedagógica precisa que los estudiantes desde su formación inicial sean capaces de determinar y valorar los problemas relativos al desempeño de su rol profesional pedagógico. La relación aprendizaje desarrollador con enfoque profesional y el desempeño profesional pedagógico fundamenta, en gran medida, esa necesidad.

La demanda de valorar por el estudiante su desempeño profesional desde la formación inicial, exige que las estrategias y metodologías de dirección de los procesos de enseñanza-aprendizaje deben estar dirigidas a la formación de aprendices estratégicos.

En la actualidad la concepción del aprendizaje significa, no solo asimilar conocimientos, sino adquirir estrategias efectivas que faciliten la solución de problemas profesionales, mediante la aplicación de esos conocimientos con una actitud novedosa y valores humanos positivos.

Los estudiantes de las carreras pedagógicas, en los primeros años, aún no han vencido las tareas del desarrollo que corresponden a la edad juvenil, estas están en plena

conformación y desarrollo, por lo que es importante facilitarles estrategias para que aprendan a ser, en correspondencia con los valores éticos que requiere un ser humano y un profesional de la educación.

Este estudiante, además de aprender a conocer, debe aprender a emprender, a organizar su tiempo, a realizar proyectos de vida futuros, a convivir, a hacer; en fin: aprender a ser, a educar y a investigar. Las estrategias meta cognitivas constituyen el núcleo de este sistema estratégico, ellas permiten la reflexión y regulación del proceso de aprender, se basan en el conocimiento del estudiante sobre sus fortalezas y debilidades, sobre lo que sabe acerca de las tareas y las estrategias que permiten el logro o las barreras que posibilitan o no su aprendizaje.

Las estrategias de apoyo, incluyen las que posibilitan manejar los recursos personales y del ambiente para aprender, como por ejemplo el autocontrol emocional, el aprovechamiento del tiempo, su organización, el saber cuándo buscar ayuda, entre otros. Un estudiante será más estratégico cuanto mayor integración tenga de estas estrategias y las utilice óptimamente. Sucede que todo esto hay que enseñarlo, educarlo, aprenderlo. Para un estudiante de cualquier profesión es necesario, pero para un futuro maestro pasa a convertirse en un requerimiento, pues constituye una herramienta básica para educar, y un aspecto esencial en su desempeño.

Al estimular el desarrollo de estos procesos de aprendizaje se está actuando, no solo sobre los conocimientos, hábitos, habilidades, sino también, motivaciones y actitudes ante el aprendizaje y la actividad profesional, estimulando de esta forma un aprendizaje autónomo y creativo. Esto influye en un desempeño profesional más exitoso, pues promueve transformaciones en sí mismo y

en el aprendizaje de sus alumnos con más calidad.

En este contexto el trabajo en grupo, mediante la utilización de técnicas participativas y métodos activos de enseñanza-aprendizaje potencia la asimilación de los contenidos. En ello, la interacción del grupo contribuye, desde las experiencias, vivencias y conocimientos individuales, a la comprensión, explicación e interpretación de los saberes.

El grupo, entonces, contribuye en la formación de los profesionales de la educación conscientemente. La asimilación y aplicación de conocimientos actualizados, mediante un proceso docente-educativo consciente y reflexivo, facilita una formación del maestro donde el auto estudio y el auto perfeccionamiento profesional adquiere un significado personalizado en él.

Los autores consideran que la formación profesional pedagógica tiene su singularidad, pues en su desarrollo, los estudiantes se enfrentan, permanentemente, a su propio modelo de actuación profesional, lo que debe ser objeto de análisis y reflexión, de modo que los métodos y procedimientos constituyen también contenido de enseñanza en las condiciones actuales de un currículo centrado en la práctica profesional. Entonces, el modo de actuación profesional es el eje articulador del currículo, la práctica educativa es la fuente de problemas profesionales, el profesor es modelo del modo de actuación profesional y este deviene en método, contenido y medio.

Lo anterior exige que el proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación de maestros deba tener un fuerte componente auto valorativo y meta cognitivo, dirigiéndose al análisis reflexivo de las acciones de enseñanza. Esta debe devenir más

abierta, el micro currículo debe ser flexible y debe expresar en todo momento el enfoque profesional.

Las vivencias que el sujeto irá acumulando en la ejecución de diferentes tareas profesionales irán marcando, definitivamente, su autoconciencia y autoestima en ese campo. También facilitarán un enriquecimiento de su personalidad, sus experiencias y de su actitud como sujeto en el proceso.

Mas (2011) considera que los ejes para la formación del profesional de la docencia están relacionados con las competencias que, posteriormente, debe poner en práctica en su desempeño docente:

- Planificación docente, de acuerdo con las necesidades, el contexto y el perfil profesional.
- Desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje desde lo individual y grupal.
- Ejercicio de tutorías grupales y particulares a las diferencias individuales de los estudiantes, que la faciliten autonomía de acción.
- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje con fines de mejora permanente.
- Perfeccionamiento de la docencia mediante la producción de materiales pertinentes a su desempeño.
- Participación en la dinámica institucional educativa.
- Preparación pedagógica para el empleo de recursos tecnológicos de acuerdo con los avances de la ciencia y la tecnología.

Además, considerar los ejes de accionar mencionados en la formación del docente es necesario diagnosticar sus competencias

docentes actuales, comprendidas como los conocimientos, habilidades, valores, actitudes y estrategias meta cognitivas que le permitan accionar antes del aula, en el aula y después de ella. Igualmente, es importante identificar sus temores, su formación política ideológica, sus métodos de estudio, sus estilos y estrategias de aprendizaje para orientar su formación con mayor pertinencia desde los colectivos pedagógicos.

Las tareas didácticas deben estar dirigidas a que los estudiantes descubran, redescubran y busquen soluciones a las problemáticas que se le presentan; de esta forma se trabaja con el enfoque problematizador, y la unidad de lo afectivo y de lo cognitivo.

En estudios exploratorios realizados por los autores se ha detectado que existe en los estudiantes de los primeros años un predominio de estrategias reproductivas, y estrategias de apoyo en relación con la búsqueda en el maestro, familiar o amigo de niveles de ayuda para la solución de tareas escolares. Se observa además que están deprimidas las estrategias meta cognitivas, lo que hace ineficiente sus procesos de aprendizaje y efectos no favorables en su desempeño. Para el desarrollo de las estrategias de aprendizaje se hace necesario un trabajo metodológico a nivel de colectivo de año, de disciplina y grupos educativos para que en unidad de acción se logren las transformaciones deseadas.

El sistema del trabajo metodológico debe estar dirigido a que el proceso de enseñanza-aprendizaje potencie los focos estratégicos para el aprendizaje desarrollador, basados en la apropiación activa y creadora de contenidos, reflexión metacognitiva, control y regulación del aprendizaje, establecimiento de relaciones significativas, autovaloraciones y expectativas positivas que permitan elevar los resultados de

aprendizaje en los estudiantes y sirvan de modelo para que lo incorporen a su modo de actuación y lo expresen en su desempeño profesional.

Es precisamente esta la esencia del aprendizaje desarrollador con enfoque profesional y su relación con el desempeño profesional, lo que se aprecia en su definición: el mecanismo de apropiación activa y creadora de los modos de actuación profesional pedagógico, traducidos de las funciones y competencias del desempeño profesional y de los saberes culturales concretados en conocimientos, habilidades, procedimientos y cualidades, así como en sentimientos, actitudes y valores vinculados a ellos. Este tipo de aprendizaje conduce y se condiciona por el auto perfeccionamiento constante, la autonomía y la autodeterminación del profesor en formación. (Centro de Estudios Educativos, 2008).

Desempeño profesional pedagógico y evaluación

La evaluación del desempeño es un componente de la gestión del talento humano, pues determina el grado de efectividad con que se han cumplido los objetivos individuales e institucionales. En ella, el cumplimiento de sus funciones instructiva, educativa, diagnóstica, de desarrollo, de control y coordinadora garantiza la mejora continua del desempeño profesional. (Morales, Naranjo y Carmenate, 2015).

Por ello, al evaluar el desempeño profesional pedagógico en los estudiantes de las carreras pedagógicas desde su formación inicial se precisa considerar:

- El dominio del sistema teórico, metodológico y práctico contenido en el modo de actuación que tipifica a las carreras pedagógicas según niveles de

desarrollo de los estudiantes, objetivos por años y contextos formativo-laborales.

- La concreción en el diseño y dirección de las diferentes actividades del proceso pedagógico y del proceso de enseñanza aprendizaje de ese modo de actuación en diferentes contextos según niveles de desarrollo y objetivos por años.
- La influencia de este profesional en formación en las transformaciones en sí mismo, en los alumnos y en su contexto formativo-laboral.

Esta evaluación puede realizarse por diferentes vías:

- La observación del desempeño en diferentes actividades vinculadas con el proceso formativo del grupo escolar que dirige y sus resultados.
- El desempeño del propio estudiante durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y su preparación como protagonista de sus resultados.
- El desarrollo de actividades metodológicas o la participación en las mismas.
- La implicación en las actividades socio-políticas, científicas y estudiantiles.

Las vías e instrumentos que se utilicen para evaluar el desempeño deben tener criterios e indicadores que relacionen el proceso con resultados en la transformación de su realidad educativa y de sí mismo, deben responder a los componentes del modo de actuación y sus indicadores. Estos componentes e indicadores constituyen particularidades en la concepción curricular vigente para la formación del profesional de la educación.

Conclusiones

El estudio preliminar realizado sobre la categoría desempeño a partir de la valoración del término competencia y la caracterización del modelo curricular centrado en la práctica, sus bases y fundamentos; y en la vivencia como unidad funcional y dinámica del desarrollo de la personalidad del profesional en formación inicial y continua, es pertinente en el contexto de la universidad pedagógica.

Los resultados de investigaciones realizadas aportan elementos significativos desde lo teórico, lo metodológico y la práctica que de forma explícita o implícita, permiten establecer la definición del modo de actuación, sus componentes e indicadores, la definición de desempeño y la relación entre modo de actuación y desempeño profesional pedagógico.

El modelo pedagógico de la universalización de la educación superior pedagógica, las particularidades del currículo de la formación inicial, entre ellas el currículo centrado en la práctica, la vivencia como vínculo esencial de lo afectivo-cognitivo, la diversidad de contextos formativo-laborales y sus relaciones constituyen los referentes básicos a partir de los cuales se define, se evalúa y se realiza el seguimiento del desempeño de los estudiantes desde su formación inicial.

Referencias

- Añorga, J. (2012). *La Educación Avanzada y el Mejoramiento Profesional y Humano* (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba.
- Ausubel, H. (1983). *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo* (2ª ed.). México D.F., México: Trillas.

- Bruner, J. (Ed.). (1980). *Investigaciones sobre el desarrollo cognitivo*. Madrid, España: Pablo del Río.
- Cardoso, L. (2008). *Modelo del desempeño por competencias profesionales para el director de la escuela primaria en san Miguel del Padrón* (Tesis doctoral) . La Habana, Cuba.
- Chomsky, N. (1956). *Three models for the description of language* (Artículo en línea). Recuperado de <https://chomsky.info/wp-content/uploads/195609-.pdf>
- Chomsky, N. (1965). *Aspects of a Theory of Syntax*. Recuperado de <https://faculty.georgetown.edu/irvinem/theory/Chomsky-Aspects-excerpt.pdf>
- Centro de Estudios Educativos. (2008). *La formación de estrategias de aprendizaje en el primer año intensivo de las carreras pedagógicas, desde una concepción desarrolladora*. ISPEJV: La Habana, Cuba.
- Fuxa, M. (2004). *Un modelo didáctico curricular para la autopercepción docente en los estudiantes de la Licenciatura en Maestros Primarios* (Tesis doctoral). La Habana, Cuba.
- García, R., Paz, H., O'Reilly, T., Cabezas, A., y Lugo, R., ... y Reyes, A. (s. f.). *Modelo educativo para la formación del modo de actuación profesional* (Artículo en línea). Recuperado de <http://files.sld.cu/aps/files/2014/07/art-115.pdf>
- Hymes, D. (1972). Modelos de interacción del lenguaje y la vida social (Artículo en línea). Recuperado de <https://es.scribd.com/document/349370378/Hymes-Dell-Modelos-de-Interaccion-Entre-Lenguaje-y-Vida-Social>
- Mas, Ó. (diciembre de 2011). El profesor universitario: sus competencias y formación. *Profesorado*, 15(3), 195-211. Recuperado de <http://www.ugr.es/~recfpro/rev153COL1.pdf>
- Matos, L. (2017) Perfeccionamiento del desempeño profesional pedagógico en la formación de valores morales universales en la escuela dominicana. *Boletín REDIPE*, 6(8), 91-110. Recuperado de: <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/353/350>
- Morales, D., Naranjo, R., y Carmenate, L. (2015). Estrategia metodológica de evaluación del desempeño del docente universitario. *Investigación, Tecnología e Innovación*, 7(7), 1-16.
- Oramas, R., Jordán, T. y Valcárcel, N. (enero-marzo de 2013) Competencia y desempeño profesional pedagógico hacia un modelo del profesor de la carrera de Medicina. *Educación Médica Superior*, 27(1), 123-134. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000100015
- Páez, V. (2010). *La formación de competencias en el profesional de la educación desde una perspectiva martiana y marxista* (Tesis doctoral). ISPEJV, La Habana, Cuba.
- Piaget, J. (1978). Objeto y Método de la Epistemología Genética. En *Introducción a la epistemología genética* (2ª ed.). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Plá, R. (2005). *Las competencias profesionales para el desempeño del docente en la educación de los alumnos desde un enfoque integrador* (Curso 51). Congreso Pedagogía 2005. Recuperado de <http://www.cubaeduca.cu/media/www.cubaeduca.cu/medias/pdf/5231.pdf>

Salas, R., Salas, A. (mayo-agosto, 2014). Los modos de actuación profesional y su papel en la formación del médico. EDUMECENTRO, 6(2), 6-30. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000200002

Varona, E. (1959). Las reformas en la enseñanza superior. En *Universidad de La Habana. Crítica y reforma universitaria*. Imp. Universidad: La Habana, Cuba.

Vigotsky, L. (1966). *Pensamiento y lenguaje*.

Editorial Revolucionaria. La Habana, Cuba.

Vigotsky, L. (1988). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Madrid, España: Visor.

Zayas, M., y Caro, E. (enero-marzo, 2015). El desempeño profesional pedagógico en las asignaturas Educación Laboral e Informática en la secundaria básica. *Mendive*, 13(2), 1-9. Recuperado de <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/706>

Para citar este artículo utilice el siguiente formato:

Morales, D. y Carmenate, L. (julio-diciembre de 2017). El educador: su formación en el desempeño profesional pedagógico. *YACHANA, Revista Científica*, 6(3), 77-90.